

«Ahora vivo de esto, pero asumo que este oficio va y viene»

Manu Baqueiro Actor. Su papel en 'Amar en tiempos revueltos' le acerca a diario al público desde hace cinco años

ASÍ EMPEZÓ

■ CRISTINA M. FRUTOS

Como muchos otros que han pasado por 'Amar en tiempos revueltos', el papel de Marcelino no iba a durar más de dos meses. Cinco años después, el tabernero al que da vida el actor Manu Baqueiro (Madrid, 1978) se ha convertido en uno de los personajes más emblemáticos de esta serie que emite de forma diaria Televisión Española y que ya ha superado los mil capítulos. Sin preocupación alguna por encasillarse, este madrileño confiesa que está «encantado de la vida con un personaje que ha ido creciendo desde el principio», aunque reconoce que, después de tanto tiempo frente a las cámaras, añora el teatro.

—¿Cuál fue su primer empleo remunerado?

—Lo primero por lo que gané un dinerillo fue por trabajar en un chiringuito en las fiestas patronales de Majadahonda (Madrid). Allí estaba toda la semana con un amigo. Además, teníamos que quedarnos por las noches vigilando todo, aunque realmente se hacía corto porque pasábamos las horas hablando de nuestras vidas.

—Pero, su primer trabajo más serio lo obtuvo como abogado...

—Sí, yo me licencié en Derecho y obtuve una beca para trabajar un año en la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones. Pero, pasado ese tiempo, no me gustaba absolutamente nada mi empleo. Me frustraba, pese a que tenía alrededor un equipo de gente estupenda. Por eso preferí cambiar de camino, pero eso forma parte del pasado.

—Entonces cambió las leyes por el escenario. ¿Ya le atraía de antes el mundo de la interpretación?

—Mi hermano también es actor y para mí, actuar siem-



Manu Baqueiro caracterizado de Marcelino. ■

pre había sido un 'hobby', pero no me lo había planteado como algo de lo que poder vivir, más que nada porque si te lo planteas así puedes asustarte... Es más sencillo pensar que tendrás que compaginarlo con otros empleos. Por eso, yo ahora vivo de ello pero asumo que cualquier día no podré; este oficio va y viene.

—¿Cómo recuerda su primera experiencia ante el público?

—Lo recuerdo con mucho pánico. Me acuerdo que me entrené con un café teatro, que había escrito yo mismo, y que se llamaba 'Homo sapiens'. Allí tenía que salir disfrazado de un pene gigante... ¡Me parecía muy cómico tener tantísimo pánico y al

mismo tiempo estar vestido de una manera tan ridícula! En realidad, cuando estás sobre el escenario, interpretando el papel que sea y vestido de cualquier forma, lo disfrutas como un enano, pero los minutos previos a pisarlo son de mucho miedo.

—Gracias a su interpretación de Marcelino, el tabernero de 'Amar en tiempos revueltos', se ha hecho familiar para el gran público, pero ¿qué otros papeles hizo antes?

—Empecé poco a poco, con cosas de publicidad, de café teatro y con '20 años no es nada', un texto de Eduardo Recabarren. En realidad, a partir de ahí, una cosa llamó a la otra. En esa obra yo interpretaba a un argentino y justamente me vio un director de casting que estaba buscando a alguien para dar vida a otro argentino en una serie, 'Capital', para una emisora autonómica. Me llamaron para la prueba y me lo dieron a mí, aunque los argentinos auténticos que estaban por allí se indignaron bastante...

—Poco después de ese trabajo en la serie 'Capital' le llamaron para 'Amar en tiempos revueltos'. De eso se han cumplido cinco años, ¿qué ha aprendido en este tiempo?

—Cuando estás cinco años trabajando en una serie diaria, lo primero que aprendes es a ser profesional. Más allá de lo que sea el talento o la vocación, un empleo de este tipo te enseña a 'currar' siete días a la semana —además de grabar hay que aprenderse el guión para todos los días—, a ser metódico...

—¿Cómo se ve dentro de otros cinco años?

—¡Eso es mucho tiempo! Yo miro más a corto plazo. Tengo muchas ganas de volver a hacer teatro. El calor del público es necesario para cualquier actor, y, aunque yo sé que nos ven millones de personas todos los días, necesito sentir que me escuchan, que me ven... Echo de menos el contacto y espero retomarlo dentro de poco.



OPINIÓN

BALBINA LÓPEZ DE LA TORRE
DIRECTORA DEL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS
Y JURÍDICA DE IDE-CESEM

OBJETIVO: SALVAR LA EMPRESA

La crisis nos ha convertido a todos, en cuestión de meses, en grandes expertos en términos que antes nos eran totalmente ajenos. Conceptos como ERE —Expediente de Regulación de Empleo— y concurso de acreedores aparecen como vocabulario habitual en nuestras conversaciones en el bar o en el salón de nuestras casas.

Tanto el viejo conocido ERE como el más reciente concurso de acreedores son instituciones jurídicas que tienen un objetivo único; salvar una situación compleja en la empresa, en la mayoría de los casos, de carácter económico.

Los expedientes de regulación tratan de facilitar la supervivencia de una empresa que pasa por una situación compleja generada por causas económicas, técnicas, organizativas o de producción. Desde este punto de vista, se propone la extinción o suspensión —temporal o no— de las relaciones laborales para superar esa coyuntura.

Por su parte, el concurso de acreedores intenta realizar una reorganización financiera de una empresa que ya no puede atender los pagos regulares. Actualmente, puede ser la compañía quien decida voluntariamente entrar en este procedimiento aunque, normalmente, son los deudores quienes, ante la falta de pago, lo solicitan. En nuestras mentes, la mera mención de concurso de acreedores nos hace temblar ya que, inmediatamente, nos viene a la memoria un término en desuso como el de suspensión de pagos. Pero, este proceso de insolvencia, como habitualmente se le conoce, no va orientado, necesariamente, al cierre de la empresa, aunque sea un efecto usual.

Lo cierto es que, en un proceso de insolvencia, se busca un acuerdo entre compañía y deudores en lo referente a la forma de pago, se evalúa la situación real de la empresa y, sobre todo, de su patrimonio. En otras palabras, se determina con qué activos se cuenta y su posición legal (hipotecados, en régimen de arrendamien-

to...). En este entorno, es obvio que los recursos humanos son su mejor activo pero también su mayor pasivo por los gastos que generan.

Así planteado y desde el punto de vista de los recursos humanos, una situación de concurso de acreedores produce grandes diferencias para los empleados. Mientras se desarrolla el proceso de insolvencia, la empresa podría seguir funcionando normalmente, al tiempo que todas las deudas que se produzcan, como consecuencia del desarrollo habitual del negocio, se abonarán regularmente, incluyendo los salarios.

De este modo, los empleados empezamos a tener en cuenta en nuestras vidas conceptos que antes nos eran ajenos —convenio de acreedores, quitas de deuda, esperas en cobros, suspensión del cómputo de intereses y de ejecuciones, etc.—, al tiempo que debemos seguir trabajando con el mismo compromiso ante la organización.

Ahora bien, ¿cómo lo hacemos? En cierto sentido, si el proceso está bien comunicado y clarificado y, sobre todo, se ha tomado la decisión de mantener el abono de salarios y beneficios sociales hasta una posible extinción de los contratos laborales, esto es posible.

La motivación humana es un factor de difícil optimización. En momentos de crisis, ha quedado demostrado que las pequeñas diferencias pasan a un segundo plano y lo esencial se convierte en nuestra prioridad. Y es aquí donde cobra vital importancia tener las necesidades básicas cubiertas, es decir, el salario, así como la seguridad en el puesto. Si ambos factores se mantienen vivos, lo demás resultará un camino largo y difícil pero asumible por el empleado y, obviamente, por la organización.

Por otro lado, resulta fundamental contar con la representación social que, en estos casos y con el enfoque adecuado, resulta de una gran ayuda como aliado en una crisis cuyo objetivo no es precisamente lograr mejores resultados financieros, sino salvar a la empresa de un inminente cierre.